



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Campos - EX-2026-00171044- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la contratación de servicio técnico para equipo de aire acondicionado tipo rooftop, ubicado en el ala Sur, primer piso del Edificio Integrador, conforme a la orden de servicio emitida por el Departamento de Bioquímica Clínica, según NO-2026-00163398-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Lo informado en el IF-2026-00159036-UNC-PIS#FCQ y el PV-2026-00387886-UNC-PIS#FCQ;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00002-00000445, emitida por el proveedor CAMPOS ENZO OSVALDO CUIT: 20-31037858-6, por la suma total de \$100.000,00 (Pesos Cien Mil con 00/100), referida al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de Tesoro Nacional asignados por RHCS-2026-1-UNC-REC – Mantenimiento de Aires Acondicionados (A.0001.015.000.000.11.28.00.00.01).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

